



**DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN**  
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
Nº 7/21-

**RESOLUCIÓN**

En Almería, a 12 de febrero de 2021

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**DISPONGO**

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 15 de febrero de 2021 (LUNES)** a las **NUEVE HORAS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 8 de febrero de 2021 (nº 06/21).

2.- Disposiciones oficiales.

**DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION**

3.- Aprobación del reconocimiento parcial del derecho y formalización del ingreso, de los fondos FEDER, correspondiente al Proyecto Acciones Urbanas Innovadoras (Proyecto Camina).

4.- Adjudicación del contrato de servicios de "Dirección Técnica para la conservación, mantenimiento y reparación de las vías y espacios públicos del término municipal de Almería", a la empresa AIMA Ingeniería S.L.P. por importe de 53.542,50 €.

5.- Adjudicación del contrato de los servicios de Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Almería, a la empresa Caser Residencial S.A.U. por importe de 54.012,94 €.

**DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA**

6.- Aprobación de la declaración de procedimiento desierto del contrato para el suministro de 30.000 mascarillas FFP2.

7.- Adjudicación del contrato de suscripción al portal de "El Consultor de los Ayuntamientos", a la mercantil Wolters Kluwer España S.A. por importe de 23.807,96 €.

8.- Aprobación de la concesión de medallas y distinciones a miembros del Cuerpo de la Policía Local.

**DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS**

9.- Autorización del levantamiento de las condiciones resolutorias y causa de reversión a favor del Excmo. Ayuntamiento de Almería, de parcelas sitas en Calle Juegos de Atenas nº 20, de El Toyo (3 expedientes).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	12-02-2021 13:05:13
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	12-02-2021 15:00:54



10.- Aprobación de la designación de representante municipal en la Junta de Compensación de la UE-CGA-02 del P.G.O.U. de Almería.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

11.- Aprobación de las cuentas justificativas correspondientes a las subvenciones concedidas a varias Asociaciones (2 expedientes).

12.- Aprobación de las cuentas justificativas correspondientes a las subvenciones concedidas, en el marco de la Convocatoria de Concesión de Ayudas Públicas al Arrendamiento de Vivienda para Menores de 35 años (2 expedientes).

13.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida, en el marco de la Convocatoria de Concesión de Ayudas Públicas a Entidades Asociativas sin Ánimo de Lucro, a la Asociación de Mayores Gran Sol, por importe de 600,00 €.

14.- Desestimación de recurso de reposición interpuesto por D. Daniel Hernández Cáceres, contra acuerdo de denegación de subvención relativa a la Convocatoria Pública de Concesión de Ayudas al Alquiler para Menores de 35 años.

15.- Aprobación del expediente de prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, como prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios.

16.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas Generales.

17.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Menores.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

18.- Declaración en situación de abandono de vehículos que se encuentran en el Depósito Municipal, para su traslado a un centro autorizado de tratamiento, para su posterior destrucción y descontaminación.

DELEGACION DE AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

19.- Aprobación definitiva del estudio de viabilidad económico-financiera, correspondiente al contrato de concesión de los servicios públicos de cementerios, tanatorio y crematorio del municipio de Almería.

20.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

21.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,  
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	12-02-2021 13:05:13
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	12-02-2021 15:00:54